

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº E-077

PERIODO LEGISLATIVO 198...

EXTRACTO: BLOQUE U.C.R.-J.C.N. PROY. DE RESOLU-
CION SOLICITANDO AL P.E.T. GESTIONAR UNA REBAJA
DE TARIFAS AEREAS P/ESTUDIANTES DEL TERRITORIO.-

Entró en la sesión de: _____

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL
JUNTA COORDINADORA NACIONAL



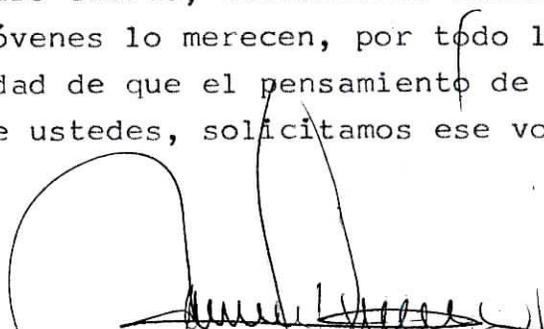
FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Hemos dicho y lo reiteramos cuantas veces sea necesario, que uno de los pilares fundamentales de nuestro país es la educación; en los países más desarrollados del mundo, la política es "Política Educativa".

Nuestros jóvenes, por razones varias que no enumeraremos, deben proseguir sus estudios universitarios en otros lugares / del país, cuando por razones particulares ellos deberían estar en el Territorio, el valor de un pasaje aéreo, única forma de entrada y salida de la isla, les imposibilita esa alternativa y se quedan sin regresar a nuestra isla formando su nueva residencia donde se encuentra la universidad que los cobijó, y así, poco a poco va tomando forma en la mayoría de los casos, la idea de formar allí su residencia, en La Plata, Capital Federal, Córdoba, Mendoza, etc.

Este triste panorama Sr. Presidente, el que estamos tratando de cambiar entre todos mediante leyes que permitan el arraigo definitivo, para que nuestros recursos humanos, vitales para el porvenir de la Tierra del Fuego, sigan habitando en la isla, conformen su núcleo familiar y tengan un futuro cierto, necesitamos hacer algunas concesiones; ellos, nuestros jóvenes lo merecen, por todo lo enunciado Sr. Presidente, en la seguridad de que el pensamiento de los Legisladores de este Bloque, es el de ustedes, solicitamos ese voto de confianza en la juventud.-



LUIS ROBERTO MORENO
Presidente
Bloque Unión Cívica Radical
Junta Coordinadora Nacional



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL
JUNTA COORDINADORA NACIONAL

PROYECTO DE DECLARACION

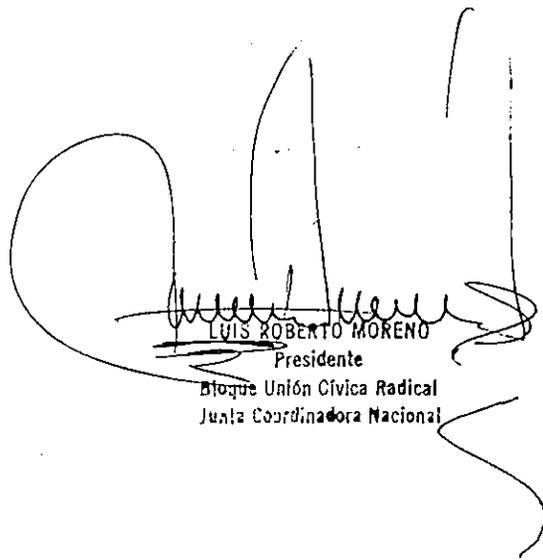
LA LEGISLATURA TERRITORIAL
D E C L A R A

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial, gestione ante las empresas de transporte aéreo una rebaja de tarifas para estudiantes del Territorio que continúen sus estudios en universidades del // país.

ARTICULO 2º.- De forma.-



HUGO ENRIQUE RUSSO
Vice-Presidente
Bloque Unión Cívica Radical
Junta Coordinadora Nacional



LUIS ROBERTO MORENO
Presidente
Bloque Unión Cívica Radical
Junta Coordinadora Nacional